
SESIÓN ORDINARIA 3001-20
AGENDA JUNTA DIRECTIVA
FECHA: 27 DE MAYO 2020
HORA: 15:00 HORAS
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

- I. Requisitos para la iniciar la sesión virtual:
 - a. Indicación del miembro o miembros de la Junta Directiva que han atendido la sesión de forma virtual.
 - b. Determinación del mecanismo tecnológico empleado para la asistencia virtual.
 - c. Los motivos o razones por las cuales la sesión se realiza de forma virtual.
 - d. Identificación del lugar en el cual se encontraba el directivo que participó virtualmente.
 - e. Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.

- II. Aprobación del Orden del Día.

- III. Aprobación del acta:
 - 3000-20 sesión ordinaria.

- IV. Reglamento Interno para los Procedimientos y Actuaciones en Materia de Contratación Administrativa del Consejo de Seguridad Vial.

- V. Solicitud prórroga sin goce salarial Iliana Madriz Alvarado.

- VI. Informe AI-INF-AO-2020-09. Análisis de la Gestión de Fiscalización Técnica Vehicular.

- VII. Asuntos de la Presidencia.
 - Oficio DM-2020-1978. Despacho del Ministro. Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

- VIII. Asuntos de los Directores de Junta Directiva.

- IX. Asuntos de Director Ejecutivo.

- X. Pasar lista de directivos, con la descripción de quienes están presentes.

Arq. Eduardo Brenes Mata
PRESIDENTE